

Soca, 30 de enero de 2019.-

## CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No3

Resolución No 16/ 2019

VISTO: que es necesario contar con una Comisión Administradora de Deporte, cuya función será administrar y coordinar actividades con las diferentes comisiones y los distintos predios deportivos de nuestro Municipio.

RESULTANDO: que este Concejo Municipal avala y apoya la conformación de dicha comisión, y el mismo actuara como órgano de contralor de la antes nombrada.

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.


### EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

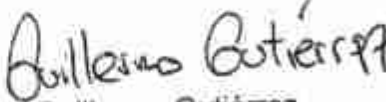
#### RESUELVE:

1. Autorizar la conformación de la Comisión Administradora de Deportes con los sig. integrantes:  
 Presidente- Jorge Olivera. C.I.  
 Vice Presidente- Horacio Garrido. C.I.  
 Tesorero- Felipe Figueredo. C.I.  
 Pro Tesorero- Emiliano Pittaluga. C.I.  
 Secretario- Allyson Garrido. C.I.  
 Pro Secretario- Alejo Garrido. C.I.  
 Vocal- Mary Morin. C.I.  
 Vocal- Feliberto Fulini. C.I.
- 2.- Por la Secretaría del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretarías Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese

  
Mary Morin  
Alcalde Interina.

  
Isabel Cabana  
Concejala

  
Sasché Esquivel  
Concejala

  
Guillermo Gutiérrez  
Concejala

Jorge Alvarez  
Concejala  
